

# **EMPRESA DE TRANSPORTES MICROOMNIBUS SAENZ PEÑA S.R.L.**

## **Línea N° 92**

### **Servicios Comunes Básicos**

#### **Recorrido A**

RETIRO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - BARRIO 9 DE ABRIL  
(PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

#### **Recorrido B**

RETIRO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - PUENTE 12 (PARTIDO DE  
LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

### **Servicios Expresos**

#### **Recorrido C- sobre la traza del Recorrido B**

RETIRO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - AVENIDA EVA PERÓN y  
AVENIDA GENERAL PAZ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

#### **Recorrido D - sobre la traza del Recorrido A**

PLAZA FLORES (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - BARRIO 9 DE ABRIL  
(PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

### **Itinerario entre Cabeceras**

#### **Recorrido A**

IDA A BARRIO 9 DE ABRIL: Desde AVENIDA DE LOS INMIGRANTES entre CABO PABLO TEODORO FELS y AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA por AVENIDA DE LOS INMIGRANTES, retomando la misma a la altura de la calle COMODORO PEDRO ZANNI, AVENIDA DE LOS INMIGRANTES, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, AVENIDA DEL LIBERTADOR, AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA, ingreso a la segunda dársena paralela a la AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA ubicada entre

FRANCISCO ROMERO y DOCTOR CARLOS VAZ FERREIRA, egreso por FRANCISCO ROMERO, AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA, AVENIDA PUEYRREDÓN, VICENTE LÓPEZ, DOCTOR LUIS AGOTE, GENERAL GELLY Y OBES, AVENIDA GENERAL LAS HERAS, ORTIZ DE OCAMPO, AVENIDA CERVIÑO, AVENIDA CORONEL DÍAZ, AVENIDA HONDURAS, BULNES, GUARDIA VIEJA, AVENIDA ESTADO DE ISRAEL, AVENIDA ÁNGEL GALLARDO, AVENIDA DOCTOR HONORIO PUEYRREDÓN, DOCTOR JUAN FELIPE ARANGUREN, NEUQUÉN, GENERAL MARTÍN DE GAINZA, DOCTOR JUAN FELIPE ARANGUREN, FRAY CAYETANO RODRÍGUEZ, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CONDARCO, AVENIDA RIVADAVIA, SANTIAGO DE LAS CARRERAS, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, LACARRA, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI, AVENIDA BRUIX, AVENIDA DIRECTORIO, GUAMINÍ, CORONEL CÁRDENAS, AVENIDA EVA PERÓN, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA INTENDENTE ESTEBAN CROVARA, MARIQUITA SÁNCHEZ DE THOMPSON, CABILDO, AVENIDA GENERAL SAN MARTÍN, GENERAL PEDERNERA, PEDRO DE MENDOZA, GENERAL PEDERNERA, BOULOGNE SUR MER, CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex DE LA COOPERACIÓN), Colectora AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, Colectora Este MONSEÑOR RODOLFO BUFANO (RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA), cruce MONSEÑOR RODOLFO BUFANO (RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA) a la altura de la calle TENIENTE 1° EDUARDO IBÁÑEZ, Colectora Oeste MONSEÑOR RODOLFO BUFANO (RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA), RUTA DE LA TRADICIÓN (RUTA PROVINCIAL N° 4) hasta AVENIDA OLIMPO.

REGRESO A RETIRO: Desde RUTA DE LA TRADICIÓN (RUTA PROVINCIAL N° 4) y AVENIDA OLIMPO por RUTA DE LA TRADICIÓN (RUTA PROVINCIAL N° 4), AVENIDA MONSEÑOR BUFANO (RUTA PROVINCIAL N° 4), Colectora Sur AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, BOULOGNE SUR MER, CONSTITUYENTES, AVENIDA GENERAL SAN MARTÍN, PEDRO DE MENDOZA, AVENIDA GENERAL SAN MARTÍN, GENERAL PEDERNERA, CORONEL

DOMÍNGUEZ, AVENIDA INTENDENTE ESTEBAN CROVARA, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA EVA PERÓN, MONTIEL, TANDIL, LISANDRO DE LA TORRE, AVENIDA DIRECTORIO, FERNÁNDEZ, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI, AVENIDA OLIVERA, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, LACARRA, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle QUIRNO, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CULPINA, AVENIDA RIVADAVIA, AVENIDA VARELA, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, PEDERNERA, GENERAL JOSÉ GERVASIO DE ARTIGAS, AVENIDA AVELLANEDA, NEUQUÉN, COLPAYO, AVENIDA AVELLANEDA, AVENIDA DOCTOR HONORIO PUEYRREDÓN, AVENIDA DÍAZ VÉLEZ, HIDALGO, AVENIDA DÍAZ VÉLEZ, AVENIDA ACOYTE, FERRARI, LAVALLEJA, AVENIDA CORRIENTES, MARIO BRAVO, GORRITI, BILLINGHURST, AVENIDA GENERAL LAS HERAS, AZCUÉNAGA, JOSÉ ANDRÉS PACHECO DE MELO, JOSÉ EVARISTO URIBURU, AVENIDA GENERAL LAS HERAS, AVENIDA PUEYRREDÓN, AVENIDA DEL LIBERTADOR, SAN MARTÍN, GILARDO GILARDI, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, AVENIDA DE LOS INMIGRANTES estacionando entre AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA y CABO PABLO TEODORO FELLS.

**Otorgamiento Permiso: Disposición S.S.T.M y L.D. N° 6 de fecha 12/12/96**

**Modificaciones:**

- Resolución CNRT (I) N° 131 de fecha 21/01/2014
- DI-2018-965-APN-CNRT#MTR de fecha 13/06/2018 - IF-2018-12012226-APN-STUP#CNRT

**Renovación del Permiso: EX-2018-42831738- -APN-SECGT#MTR - PV-2019-71199482-APN-SECGT#MTR – Anexo actualizado al 12/08/2019 – Próximo vencimiento del Permiso: 29/01/2027**

**Recorrido B**

**IDA A PUENTE 12:** Desde AVENIDA DE LOS INMIGRANTES entre CABO PABLO TEODORO FELLS y AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA por AVENIDA DE LOS INMIGRANTES, retomando la misma a la altura de la calle COMODORO PEDRO ZANNI, AVENIDA DE LOS INMIGRANTES, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA,

AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, AVENIDA DEL LIBERTADOR, AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA, ingreso a la segunda dársena paralela a la AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA ubicada entre FRANCISCO ROMERO y DOCTOR CARLOS VAZ FERREIRA, egreso por FRANCISCO ROMERO, AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA, AVENIDA PUEYRREDÓN, VICENTE LÓPEZ, DOCTOR LUIS AGOTE, GENERAL GELLY Y OBES, AVENIDA GENERAL LAS HERAS, ORTIZ DE OCAMPO, AVENIDA CERVIÑO, AVENIDA CORONEL DÍAZ, AVENIDA HONDURAS, BULNES, GUARDIA VIEJA, AVENIDA ESTADO DE ISRAEL, AVENIDA ÁNGEL GALLARDO, AVENIDA DOCTOR HONORIO PUEYRREDÓN, DOCTOR JUAN FELIPE ARANGUREN, NEUQUÉN, GENERAL MARTÍN DE GAINZA, DOCTOR JUAN FELIPE ARANGUREN, FRAY CAYETANO RODRÍGUEZ, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CONDARCO, AVENIDA RIVADAVIA, SANTIAGO DE LAS CARRERAS, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, LACARRA, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI, AVENIDA BRUIX, AVENIDA DIRECTORIO, GUAMINÍ, CORONEL CÁRDENAS, AVENIDA EVA PERÓN, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA INTENDENTE ESTEBAN CROVARA, MARIQUITA SÁNCHEZ DE THOMPSON, CABILDO, AVENIDA GENERAL SAN MARTÍN, PEDRO DE MENDOZA, GENERAL PEDERNERA, BOULOGNE SUR MER, CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex DE LA COOPERACIÓN), Colectora AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI hasta AVENIDA MONSEÑOR BUFANO (RUTA PROVINCIAL N° 4).

REGRESO A RETIRO: Desde AVENIDA MONSEÑOR BUFANO (RUTA PROVINCIAL Nº 4) y Colectora Sur AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI por AVENIDA MONSEÑOR BUFANO (RUTA PROVINCIAL Nº 4), Colectora Sur AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, BOULOGNE SUR MER, CONSTITUYENTES, AVENIDA GENERAL SAN MARTÍN, PEDRO DE MENDOZA, AVENIDA GENERAL SAN MARTÍN, GENERAL PEDERNERA, CORONEL DOMÍNGUEZ, AVENIDA INTENDENTE ESTEBAN CROVARA, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA EVA PERÓN, MONTIEL, TANDIL, LISANDRO DE LA TORRE, AVENIDA DIRECTORIO, FERNÁNDEZ, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI, AVENIDA OLIVERA, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, LACARRA, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle QUIRNO, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CULPINA, AVENIDA RIVADAVIA, AVENIDA VARELA, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, PEDERNERA, GENERAL JOSÉ GERVASIO DE ARTIGAS, AVENIDA AVELLANEDA, NEUQUÉN, COLPAYO, AVENIDA AVELLANEDA, AVENIDA DOCTOR HONORIO PUEYRREDÓN, AVENIDA DÍAZ VÉLEZ, HIDALGO, AVENIDA DÍAZ VÉLEZ, AVENIDA ACOYTE, FERRARI, LAVALLEJA, AVENIDA CORRIENTES, MARIO BRAVO, GORRITI, BILLINGHURST, AVENIDA GENERAL LAS HERAS, AZCUÉNAGA, JOSÉ ANDRÉS PACHECO DE MELO, JOSÉ EVARISTO URIBURU, AVENIDA GENERAL LAS HERAS, AVENIDA PUEYRREDÓN, AVENIDA DEL LIBERTADOR, SAN MARTÍN, GILARDO GILARDI, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, AVENIDA DE LOS INMIGRANTES estacionando entre AVENIDA

ANTÁRTIDA ARGENTINA y CABO PABLO TEODORO FELS.

**Otorgamiento Permiso:** Disposición S.S.T.M y L.D. N° 6 de fecha 12/12/96

**Modificaciones:**

- Resolución CNRT (I) N° 131 de fecha 21/01/2014

- DI-2018-965-APN-CNRT#MTR de fecha 13/06/2018 - IF-2018-12012226-APN-STUP#CNRT

**Renovación del Permiso:** EX-2018-42831738- -APN-SECGT#MTR - PV-2019-71199482-APN-SECGT#MTR – Anexo actualizado al 12/08/2019 – Próximo vencimiento del Permiso: 29/01/2027

**Recorrido C**

IDA A AVENIDA EVA PERÓN y AVENIDA GENERAL PAZ: Desde AVENIDA DE LOS INMIGRANTES entre CABO PABLO TEODORO FELS y AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA por AVENIDA DE LOS INMIGRANTES, retomando la misma a la altura de la calle COMODORO PEDRO ZANNI, AVENIDA DE LOS INMIGRANTES, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, AVENIDA DEL LIBERTADOR, AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA, ingreso a la segunda dársena paralela a la AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA ubicada entre FRANCISCO ROMERO y DOCTOR CARLOS VAZ FERREIRA, egreso por FRANCISCO ROMERO, AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA, AVENIDA PUEYRREDÓN, VICENTE LÓPEZ, DOCTOR LUIS AGOTE, GENERAL GELLY Y OBES, AVENIDA GENERAL LAS HERAS, ORTIZ DE OCAMPO, AVENIDA CERVIÑO, AVENIDA CORONEL DÍAZ, AVENIDA HONDURAS, BULNES, GUARDIA VIEJA, AVENIDA ESTADO DE ISRAEL, AVENIDA ÁNGEL GALLARDO, AVENIDA DOCTOR HONORIO PUEYRREDÓN, DOCTOR JUAN FELIPE ARANGUREN, NEUQUÉN, GENERAL MARTÍN DE GAINZA, DOCTOR JUAN FELIPE ARANGUREN, FRAY CAYETANO RODRÍGUEZ, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CONDARCO, AVENIDA RIVADAVIA, SANTIAGO DE LAS CARRERAS, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, LACARRA, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI, AVENIDA BRIUX, AVENIDA DIRECTORIO, GUAMINÍ, CORONEL CÁRDENAS, AVENIDA EVA PERÓN hasta AVENIDA

GENERAL PAZ.

REGRESO A RETIRO: Desde AVENIDA EVA PERÓN y AVENIDA GENERAL PAZ por AVENIDA EVA PERÓN, MONTIEL, TANDIL, LISANDRO DE LA TORRE, AVENIDA DIRECTORIO, FERNÁNDEZ, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI, AVENIDA OLIVERA, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, LACARRA, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle QUIRNO, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CULPINA, AVENIDA RIVADAVIA, AVENIDA VARELA, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, PEDERNERA, GENERAL JOSÉ GERVASIO DE ARTIGAS, AVENIDA AVELLANEDA, NEUQUÉN, COLPAYO, AVENIDA AVELLANEDA, AVENIDA DOCTOR HONORIO PUEYRREDÓN, AVENIDA DÍAZ VÉLEZ, HIDALGO, AVENIDA DÍAZ VÉLEZ, AVENIDA ACOYTE, FERRARI, LAVALLEJA, AVENIDA CORRIENTES, MARIO BRAVO, GORRITI, BILLINGHURST, AVENIDA GENERAL LAS HERAS, AZCUÉNAGA, JOSÉ ANDRÉS PACHECO DE MELO, JOSÉ EVARISTO URIBURU, AVENIDA GENERAL LAS HERAS, AVENIDA PUEYRREDÓN, AVENIDA DEL LIBERTADOR, SAN MARTÍN, GILARDO GILARDI, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, AVENIDA DE LOS INMIGRANTES estacionando entre AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA y CABO PABLO TEODORO FELS.

Los servicios del Recorrido C observarán las siguientes paradas:

IDA A AVENIDA EVA PERÓN y AVENIDA GENERAL PAZ:

1. AVENIDA DE LOS INMIGRANTES entre CABO PABLO TEODORO FELS y AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA (RETIRO - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
2. ESTACIÓN RETIRO (LÍNEA SAN MARTÍN - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
3. ESTACIÓN RETIRO (LÍNEA MITRE - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
4. AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA y AVENIDA DEL LIBERTADOR (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

5. AVENIDA DEL LIBERTADOR y CERRITO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
6. AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA y AVENIDA PUEYRREDÓN (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
7. HOSPITAL RIVADAVIA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
8. AVENIDA CORONEL DÍAZ y AVENIDA GENERAL LAS HERAS (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
9. AVENIDA CORONEL DÍAZ y AVENIDA SANTA FE (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
10. AVENIDA CORONEL DÍAZ y PARAGUAY (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
11. AVENIDA ÁNGEL GALLARDO y AVENIDA CORRIENTES (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
12. AVENIDA DOCTOR HONORIO PUEYRREDÓN y AVENIDA DÍAZ VÉLEZ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
13. DOCTOR JUAN FELIPE ARANGUREN y AVENIDA TENIENTE GENERAL DONATO ÁLVAREZ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
14. AVENIDA RIVADAVIA y BOLIVIA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
15. AVENIDA RIVADAVIA y AVENIDA NAZCA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
16. AVENIDA RIVADAVIA y LACARRA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
17. AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI y AVENIDA OLIVERA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
18. AVENIDA DIRECTORIO y ESCALADA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
19. AVENIDA LISANDRO DE LA TORRE y AVENIDA DIRECTORIO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
20. GUAMINÍ y AVENIDA DE LOS CORRALES (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
21. GUAMINÍ y MONTE (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
22. AVENIDA EVA PERÓN y AVENIDA GENERAL PAZ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

REGRESO A RETIRO:

1. AVENIDA EVA PERÓN y AVENIDA GENERAL PAZ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
2. MONTIEL y MONTE (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
3. MONTIEL y AVENIDA DE LOS CORRALES (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
4. AVENIDA LISANDRO DE LA TORRE y AVENIDA DIRECTORIO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
5. AVENIDA DIRECTORIO y AVENIDA ESCALADA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
6. AVENIDA DIRECTORIO y AVENIDA OLIVERA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
7. AVENIDA RIVADAVIA y LACARRA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
8. AVENIDA RIVADAVIA y AVENIDA NAZCA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
9. AVENIDA RIVADAVIA y AVENIDA VARELA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
10. AVENIDA AVELLANEDA y AVENIDA TENIENTE GENERAL DONATO ÁLVAREZ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
11. AVENIDA DOCTOR HONORIO PUEYRREDÓN y AVENIDA DÍAZ VÉLEZ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
12. AVENIDA CORRIENTES y AVENIDA ÁNGEL GALLARDO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
13. AVENIDA CORRIENTES y MARIO BRAVO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
14. BILLINGHURST y PARAGUAY (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
15. BILLINGHURST y AVENIDA GENERAL LAS HERAS (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
16. AVENIDA GENERAL LAS HERAS y AZCUÉNAGA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
17. AZCUÉNAGA y AVENIDA PUEYRREDÓN (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

18. AVENIDA DEL LIBERTADOR y CERRITO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
19. AVENIDA DEL LIBERTADOR y AVENIDA MAIPÚ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
20. ESTACIÓN RETIRO (LÍNEA MITRE - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
21. ESTACIÓN RETIRO (LÍNEA SAN MARTÍN (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
22. AVENIDA DE LOS INMIGRANTES entre CABO PABLO TEODORO FELS y AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA (RETIRO - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

**Aprobado por Providencia SG. T. U. N° 311 de fecha 12/07/01**

**Modificaciones:**

- Modificado por Providencia G.C.P.T.A. N° 317 de fecha 02/05/03
- Modificado por Resolución CNRT (I) N° 131 de fecha 21/01/2014
- DI-2018-965-APN-CNRT#MTR de fecha 13/06/2018 - IF-2018-12012226-APN-STUP#CNRT

**Renovación del Permiso: EX-2018-42831738- -APN-SECGT#MTR - PV-2019-71199482-APN-SECGT#MTR – Anexo actualizado al 12/08/2019 – Próximo vencimiento del Permiso: 29/01/2027**

**Recorrido D**

IDA A BARRIO 9 DE ABRIL: Desde FRAY CAYETANO RODRÍGUEZ entre YERBAL y AVENIDA RIVADAVIA por FRAY CAYETANO RODRÍGUEZ, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CONDARCO, AVENIDA RIVADAVIA, SANTIAGO DE LAS CARRERAS, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, LACARRA, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI, AVENIDA BRUIX, AVENIDA DIRECTORIO, GUAMINÍ, CORONEL CÁRDENAS, AVENIDA EVA PERÓN, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA INTENDENTE ESTEBAN CROVARA, MARIQUITA SÁNCHEZ DE THOMPSON, CABILDO, AVENIDA GENERAL SAN MARTÍN, PEDRO DE MENDOZA, GENERAL PEDERNERA, BOULOGNE SUR MER, CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex DE LA COOPERACIÓN), Colectora AUTOPISTA TENIENTE

GENERAL PABLO RICCHERI, Colectora Este MONSEÑOR RODOLFO BUFANO (RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA), cruce MONSEÑOR RODOLFO BUFANO (RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA) a la altura de la calle TENIENTE 1° EDUARDO IBÁÑEZ, Colectora Oeste MONSEÑOR RODOLFO BUFANO (RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA), RUTA DE LA TRADICIÓN (RUTA PROVINCIAL N° 4) hasta AVENIDA OLIMPO.

REGRESO A PLAZA FLORES: Desde RUTA DE LA TRADICIÓN (RUTA PROVINCIAL N° 4) y AVENIDA OLIMPO por RUTA DE LA TRADICIÓN (RUTA PROVINCIAL N° 4), AVENIDA MONSEÑOR BUFANO (RUTA PROVINCIAL N° 4), Colectora Sur AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, BOULOGNE SUR MER, CONSTITUYENTES, AVENIDA GENERAL SAN MARTÍN, PEDRO DE MENDOZA, AVENIDA GENERAL SAN MARTÍN, GENERAL PEDERNERA, CORONEL DOMÍNGUEZ, AVENIDA INTENDENTE ESTEBAN CROVARA, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA EVA PERÓN, MONTIEL, TANDIL, LISANDRO DE LA TORRE, AVENIDA DIRECTORIO, FERNÁNDEZ, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI, AVENIDA OLIVERA, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, LACARRA, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle QUIRNO, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CULPINA, AVENIDA RIVADAVIA, AVENIDA VARELA, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, PEDERNERA hasta AVENIDA RIVADAVIA.

Los servicios del Recorrido D se prestarán los días hábiles y sábados en las siguientes fajas horarias:

IDA A BARRIO 9 DE ABRIL: entre las SEIS (6) horas CUARENTA Y CINCO (45) minutos y las VEINTE (20) horas CUARENTA Y CINCO (45) minutos.

REGRESO A PLAZA FLORES: entre las CINCO (5) horas QUINCE (15) minutos y las VEINTE (20) horas QUINCE (15) minutos.

Los servicios del Recorrido D observarán las siguientes paradas:

IDA A BARRIO 9 DE ABRIL:

1. FRAY CAYETANO RODRÍGUEZ entre YERBAL y AVENIDA RIVADAVIA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
2. AVENIDA RIVADAVIA y AVENIDA NAZCA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).

AIRES).

3. AVENIDA RIVADAVIA y CARRASCO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
4. AVENIDA BRUIX y AVENIDA DIRECTORIO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
5. AVENIDA LISANDRO DE LA TORRE y AVENIDA DIRECTORIO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
6. GUAMINÍ y AVENIDA DE LOS CORRALES (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
7. AVENIDA EVA PERÓN y AVENIDA GENERAL PAZ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
8. AVENIDA INTENDENTE ESTEBAN CROVARA y CORONEL DOMÍNGUEZ (PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
9. GENERAL PEDERNERA y AGÜERO (ESTACIÓN MARINOS DEL FOURNIER - LÍNEA BELGRANO SUR - PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
10. BOULOGNE SUR MER y AVENIDA VÉLEZ SÁRSFIELD (PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
11. BOULOGNE SUR MER y CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex DE LA COOPERACIÓN) (PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
12. CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex DE LA COOPERACIÓN) y GORRITI (PUENTE 12 - PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
13. RUTA DE LA TRADICIÓN (RUTA PROVINCIAL Nº 4) y SAN REMO (PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
14. RUTA DE LA TRADICIÓN (RUTA PROVINCIAL Nº 4) y AVENIDA OLIMPO (PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

REGRESO A PLAZA FLORES:

1. RUTA DE LA TRADICIÓN (RUTA PROVINCIAL Nº 4) y AVENIDA OLIMPO (PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
2. RUTA DE LA TRADICIÓN (RUTA PROVINCIAL Nº 4) y COMANDANTE TOMÁS ESPORA (PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

AIRES).

3. Colectora Sur AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI y GORRITI (PUENTE 12 - PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
4. Colectora Sur AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI y BOULOGNE SUR MER (PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
5. BOULOGNE SUR MER y AVENIDA VÉLEZ SÁRSFIELD (PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
6. CONSTITUYENTES y AGÜERO (ESTACIÓN MARINOS DEL FOURNIER – LÍNEA BELGRANO SUR - PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
7. AVENIDA INTENDENTE ESTEBAN CROVARA y CORONEL DOMÍNGUEZ (PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
8. AVENIDA EVA PERÓN y AVENIDA GENERAL PAZ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
9. MONTIEL y AVENIDA DE LOS CORRALES (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
10. AVENIDA LISANDRO DE LA TORRE y AVENIDA DIRECTORIO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
11. AVENIDA DIRECTORIO y AVENIDA OLIVERA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
12. LACARRA y AVENIDA RIVADAVIA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
13. AVENIDA RIVADAVIA y AVENIDA SAN PEDRITO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
14. PEDERNERA y AVENIDA RIVADAVIA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).

**Aprobado por Resolución SGT N° 57 de fecha 27/09/16**

**Modificaciones:**

- DI-2018-965-APN-CNRT#MTR de fecha 13/06/2018 - IF-2018-12012226-APN-STUP#CNRT

**Renovación del Permiso: EX-2018-42831738- -APN-SECGT#MTR - PV-2019-71199482-APN-SECGT#MTR – Anexo actualizado al 12/08/2019 – Próximo vencimiento del Permiso: 29/01/2027**